

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 035

e 1

PERIODO LEGISLATIVO

2008

EXTRACTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA

SAN JUAN BOSCO . NOTA SOLICITANDO AYUDA ECONÓMICA

DARA SOLVENTAR LOS GASTOS DEL (SEGUNDO

CONGRESO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA REGIONAL

Y PATAGÓNICA . TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA).

Entró en la Sesión de:

21 AGO. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego
MESA DE ENTRADA
Nº 1134
FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 899
02-07-08
HORA: 12:00
FIRMA

USHUAIA, 02 JULIO DE 2008.-
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 1134
FIRMA

SR. VICE - GOBERNADOR
DR. Carlos BASSANETTI
S / D.-

El Centro de Estudiantes U.N.P.S.J.B - Sede Ushuaia, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de poner en su conocimiento que la Comisión Organizadora se encuentra abocada a la realización del "II CONGRESO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA REGIONAL Y PATAGÓNICA. TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA ", cuyo AVAL ACADÉMICO fue otorgado mediante Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (RESOLUCION C.A.F.H.C.S. Nº 392/2007, 26/12/2007) en la Sede Central de Comodoro Rivadavia; teniendo prevista su realización los días 20, 21, 22, y 23 de mayo del año 2009. (Adjuntamos copia e información ilustrativa).

Consideramos de gran importancia la realización con éxito del mismo, siendo su espíritu contribuir a la difusión de los proyectos de investigación regionales como la integración cultural patagónica, dando continuidad a la iniciativa que impulsó el éxito del I CONGRESO, realizado durante el mes de mayo del año 2007 en la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, con la participación de la delegación de Tierra del Fuego mediante ponencias de temáticas vinculadas a la integración regional.

Por lo expuesto, solicitamos quiera tener a bien evaluar la posibilidad de facilitarnos ayuda económica, a fin de ser empleado en los gastos operativos en la organización del evento.

Si desea mayor información acerca de nuestro proyecto, nos encontramos a su disposición. Agradecemos desde ya su colaboración.

Sin otro particular, saludamos a Ud. cordialmente.

Ruth Noemí JAVIER
Responsable Comisión Organizadora
Tel/ 440509 / Cel. 15609993
Ruthjavier98@gmail.com

Roberto Díaz Ibarra
Coordinador de Finanzas
Cel. 15478622

Diego Machuca
Coordinador de Enlace y Comunicación
Cel. 15475212

Sluam, 21/07/08.
Vase a fee. registro, a sus efectos.
G. RESE A MESA DE ENTRADA
PARA CONOCIMIENTO DE
MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo
Dr. MANUEL RAMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo
ACRUGO PRESIDENCIA



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico



Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2007.-

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Ushuaia, y

CONSIDERANDO:

Que es política de esta Facultad impulsar las actividades que fomentan el intercambio y reflexión en cuanto a contenidos.

Que ya se ha realizado un primer congreso como experiencia en la ciudad de Punta Arenas.

Que los estudiantes que asistieron se comprometieron a organizar el segundo encuentro.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria de este Cuerpo, el 04 de diciembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1º) Otorgar aval académico al Segundo Congreso Estudiantil de Historia Regional y Patagónica que organiza el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Ushuaia.

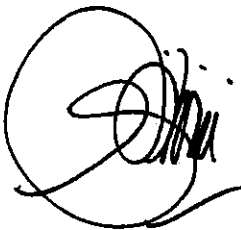
Art. 2º) Encomendar a la Coordinadora de la Secretaría de Extensión, en la sede Ushuaia, Lic. Mariana BENÍTEZ, la presentación de informe de las actividades que surjan de dicho congreso para su efectiva certificación, en un plazo no mayor de treinta días de finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 392/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.S.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia

San Juan Bosco

Delegación Zonal – Sede Ushuaia



Ushuaia, 23 de Abril del 2008..-
Nota D.Z.U. n° 107/2008

Señores Centro de Estudiantes
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Presente

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente y a efectos de dar respuesta a lo solicitado por ese Centro para el uso del Logotipo de la Universidad en el “2do Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica”, informo a Ustedes que el tema fue tratado por el Consejo Asesor Zonal y se ha otorgado la correspondiente autorización.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Juan Castelucci
Delegado Zonal Suplente- Sede Ushuaia
UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

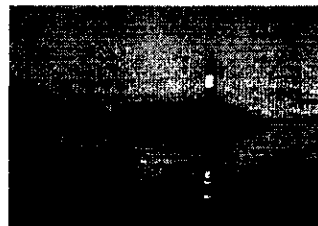
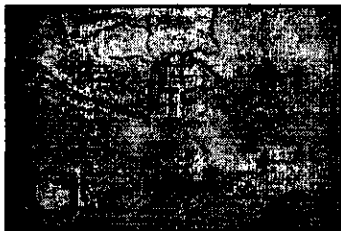


Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

**“SEGUNDO CONGRESO DE ESTUDIANTES.
HISTORIA REGIONAL Y PATAGÓNICA. USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO,”**

FECHA:

20, 21, 22 y 23 DE MAYO DE 2009



**CASA DE LA CULTURA DE USHUAIA
“ENRIQUETA GASTELUMENDI”**



**“Una visión inter-pluri-transdisciplinaria de nuestra
región austral”**



1. SÍNTESIS

Unidades Académicas involucradas:

- Carreras de Turismo y Ciencias Políticas (Comisión Organizadora integrada por alumnos).
- Centro de estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- Asesoría de docentes asociados a ambas carreras
- Asesoría de la primera comisión organizadora (UMAG).

1.1. ANTECEDENTES INTEGRANTES COMISIÓN ORGANIZADORA:

| NOMBRES | CARGO |
|--|---|
| Ruth Noemí Javier Estudiante de Lic. en Turismo Dirección: Jujuy 164, B° Los Alacalufes. Teléfono: 02901- 440509 y 15609993 | Responsable del Proyecto II Congreso de Estudiantes Comisión Organizadora |
| María Claudia Castelluchio Estudiante de Lic. en Turismo. Actual Presidenta Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales Ushuaia | Coordinación de Protocolo y Recepción |
| Roberto Díaz Ibarra Estudiante de Lic. Ciencias Políticas | Coordinador de Finanzas |
| Diego Eusebi Estudiante de Lic. en Turismo Actual Consejero Académico | Coordinador de Finanzas |
| Diego Fernando Machuca Estudiante de Lic. Ciencias Políticas | Coordinador de Enlace y Comunicaciones |
| Liz Murguía Armando Condorí Estudiante de Lic. en Turismo | Coordinadora de Prensa y Difusión Coordinación de Protocolo y Recepción |



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

| | |
|--|---|
| La participación y colaboración especial de los Alumnos de la Carrera de Gestión Sociocultural. CENT 11. | Subcomisiones de Trabajo definidos por la Comisión Organizadora |
|--|---|

| ASESORES DOCENTES | CARRERAS |
|---------------------|------------------------------|
| Arq. ROQUE Laso | Turismo y Ciencias Políticas |
| Cont. SILVA Enrique | Turismo y Ciencias Políticas |

Duración de la Iniciativa
(Ejecución y rendición dentro del período 2007-2009)

Fecha de Inicio: Octubres 2007
Fecha de Término: Mayo 2009

2.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

| Justificación |
|--|
| El "Segundo Congreso Estudiantes de Historia Regional y Patagónica en Tierra del Fuego, está dirigido a estudiantes de Pre-grado del sur de Argentina y Chile, con el deseo de concebir otro espacio para el debate como la construcción de nuestra identidad regional y patagónica, extendiendo este anhelo hacia el porvenir, afirmando junto a ello, los lazos necesarios con Nuestros futuros colegas argentinos y chilenos. Esperamos que este evento prosiga en la realización de otros encuentros estudiantiles en los cuales se Compartan y reflexionen temas como la integración regional y se practique el Intercambio cultural. |
| Localización: |
| - Ciudad de Ushuaia, sede del Congreso. - Casa de la Cultura "Enriqueta Gastelumendi", lugar de realización del Congreso. |
| Destinatarios |
| - Estudiantes de Pregrado de las universidades argentino-chilenas, en las áreas |



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

| |
|--|
| de Historia, Antropología, Geografía, Sociología, Turismo y Ciencia Política. |
| - Profesores y estudiantes de la comunidad educativa local. |
| - Comunidad en general. |
| |
| Importancia e Impacto Cultural |
| |
| Podemos Considerar: |
| |
| Desde la invitación general que se hará a la sociedad de Ushuaia. |
| creemos que existirá una recepción por parte de la comunidad, en la medida |
| Que, actividades de estas características no son usuales en la zona. |
| - Por otra lado consideramos que la invitación a las distintas casas de estudios |
| de Tierra del Fuego, favorecerá a la practica de investigación en nuestros comp.- |
| ñeros de aula, los estudiantes de distintos establecimientos y desde distintas |
| Disciplinas. |
| - También es necesario argumentar que este evento, |
| contemple una contribución a la producción del conocimiento, de la memoria |
| colectiva de los pueblos argentino y chileno, así como a las distintas perspectivas |
| interdisciplinarias que existen acerca de nuestra región como, por ejemplo: las |
| Practicas turísticas, la construcción de la memoria y locales, regionales, nacional- |
| Les. |

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

| |
|---|
| OBJETIVOS |
| Objetivos Generales: Incentivar y promover las practicas de investigación, como intercambios culturales entre alumnos de la región. Y de esta manera se sientan protagonistas en la construcción de nuestra identidad regional. |
| - Objetivos Específicos: |
| - Integrar y coordinar acciones en común entre estudiantes y profesores de distintas carreras. |
| - Facilitar la participación en los alumnos en los trabajos de investigación y que lo puedan comunicar |
| - Crear un sentido de pertenencia en los alumnos en su universidad. |
| - Apreciar la diversidad de pensamientos e ideas en la comunidad universitaria y de esta manera producir nuevos conocimientos desde una óptica inter-pluri-transdisciplinaria. |
| - Sentar un precedente, ya que es el segundo congreso en la región pero, es el |



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

primero a nivel local.

- Establecer una continuidad de eventos estudiantiles, que permitan concebir redes de trabajos de investigación.
- Fortalecer la tarea educativa, a través del intercambio entre estudiantes y profesores.

4. ACTIVIDADES Y TAREAS DETALLADOS

a) Preparación y motivación

- El Centro de estudiantes y alumnos pide colaboración institucional para organizar la visita del Representante de la primera Comisión Organizadora en la Sede de Ushuaia.
- Informar y convocar a los estudiantes, docentes y directivos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Distribución de invitaciones para la conferencia del estudiante de la UMAG.

b) Conferencia

- Adecuación de un aula para la conferencia
- Preparación del cañón de imagen y equipo de audio
- Conferencia a cargo del Representante: de la Comisión Organizadora del 1º Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica: Mauricio Punoñanco Andrade.
- Entrega de certificados y libro de ponencias a la delegación Ushuaia que participó con sus ponencias..
- Formalización del compromiso asumido por la delegación de Ushuaia en la cena clausura del 1º Congreso de Estudiantes.

c) Reunión plenaria del Centro de Estudiantes Conductión UETDF (Unión de Estudiantes de Tierra del Fuego)

- Preparación de la reunión informando a los distintos representantes de los estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas: Río Grande, Tolhuin, Ushuaia. Y representantes de la carrera de Turismo, Ushuaia. Para conformar la Comisión Organizadora.
- Elección del estudiante como la voz autorizada para la Comisión Organizadora del evento.
- Elaboración del Acta

d) Pedido del Aval Académico

- Se elabora notas al Delegado Académico y por su intermedio a la Secretaria de Extensión.
- Se elabora notas al Delegado Zonal
- Se elabora nota al Consejero Académico representante alumno.
- Se pide permiso para utilizar el logo de la Universidad.
- Se elabora una propuesta y ficha del proyecto del 2º Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica en Tierra del Fuego, Ushuaia.

e) Comunicación interna y externa

- Se conforma la Comisión Organizadora
- Se comunica a delegación Académica y Zonal



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

| |
|---|
| <p>- Se comunica a la comunidad universitaria</p> |
| <p>f) Se otorga el Aval Académico al Centro de Estudiantes para organizar el 2º Congreso de estudiantes de Historia Regional y Patagonica.</p> <ul style="list-style-type: none">- El Consejero Académico, representante alumno viaja a Comodoro a la última sesión del Consejo Académico del 2007, para adquirir el aval académico a este proyecto.- Se aprueba la propuesta del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias sociales mediante Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (RESOLUCION C.A.F.H.C.S. N° 392/2007, 26/12/2007) en la Sede Central de Comodoro Rivadavia.- Se comunica a las autoridades locales y se les pide permiso al Consejo Asesor Zonal para utilizar el logo de la universidad.- Se otorga el permiso para utilizar el logo. |
| <p>g) Búsqueda de apoyo de asesores docentes</p> <ul style="list-style-type: none">- El Centro de estudiantes convoca a docentes de la carrera de turismo y ciencias políticas de Ushuaia y Río Grande, como de la UMAG.- Confirmación del apoyo docente de ambas carreras.- Se pide apoyo institucional a nivel local- reunión con la Secretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.- Reunión con el concejo asesor zonal. |
| <p>h) Búsqueda de los recursos propios y Compra de materiales de librería</p> <ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con los siguientes equipos propios: 2 computadoras, dos impresoras, un scanner, una cámara digital, servicios de Internet, blog propio del C.E.H.C.S, dos autos para traslados.- Se compra artículos de librería. Dos resmas de hojas, carpetas de presentación. |
| <p>i) Planificación y Preparación del proyecto y su presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none">- Se acuerda la búsqueda entre los miembros de la comisión de distintos presupuestos- Se elaboran y calculan los costos del Proyecto. |
| <p>j) Preparación y presentación de notas a distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Recepción de las notas y confirmación de las entrevistas- Pedido de apoyo financiero como patrocinio, auspicio y colaboración.- Se entregan fichas del Proyecto y antecedentes del 1º Congreso de estudiantes de Historia Regional y Patagónica a quienes lo requieren.- Confirmación de colaboración, auspicio y patrocinio |
| <p>k) Búsqueda y apoyo de alumnos externos</p> <ul style="list-style-type: none">-Se convoca a los alumnos del CENS N° 11 de la carrera de Gestión Sociocultural a participar de este proyecto.- Confirmación del apoyo de la institución educativa CENS N° 11. |
| <p>l) Se conforman comisiones de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">- Se confirma el cronograma de actividades- Se acuerda conformidad de las partes. |
| <p>m) Difusión interna y externa del evento</p> <ul style="list-style-type: none">- Se elabora y acuerda la circular y los criterios de participación,- Se mandan las invitaciones a instituciones educativas de la patagonia, argentinas y |

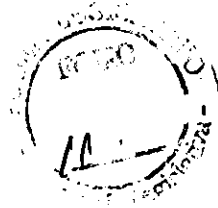


Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

| |
|--|
| chilenas. -Preparación de folletos y afiches - Difusión a la comunidad local por medio de Internet, televisión, radio y prensa |
| ñ) Confirmación de los participantes |
| o) Realizar el congreso |
| p) Evaluación del proyecto |
| q) Envío de informes y agradecimientos |

4.1 CRONOGRAMA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL TIEMPO

| Actividades | 1° trimestre | 2° Trimestre | 3° trimestre | 4° trimestre | 5° trimestre | 6° trimestre | 7° trimestre | 8° trimestre | Responsables |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--|
| Determinar áreas d interés En la Sede Ushuaia. Visita de representante l Comisión Organizadora. | ----- | | | | | | | | Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales |
| Convocar a los alumnos, docentes a conformar la comisión organizadora | | ----- | | | | | | | Comisión Organizadora |
| Definir las actividades y comisiones de trabajo | | | ----- | | | | | | Todo el Equipo |
| Convocatoria y confirmación de la participación de los alumnos del CENS N° 11 en el proyecto. | | | ----- | | | | | | Coordinadores generales |
| Conseguir patrocinio, colaboración y auspicios. | | | ----- | ----- | ----- | | | | Coordinador de finanzas |
| Difundir el congreso | | | | | ----- | ----- | ----- | ----- | Equipo de difusión |



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuala, Provincia de Tierra del Fuego

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|-------|---|
| | | | | | | | | | Y pensar |
| Confirmar la participación de los alumnos y docente con sus ponencias | | | | | | | | ----- | Coordina dor de comunic ación y enlace |
| Implementar el congreso | | | | | | | | ----- | Equipo de producci ón |
| Realizar el congreso | | | | | | | | --- | Todo el equipo |
| Evaluación de los resultados | | | | | | | | ----- | Todo el equipo |
| Envió de agradecimientos | | | | | | | | ----- | Coordina dor de comunic ación enlace y coordina dor de difusión y prensa |

5. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

El costo aproximado es de 62.800,00 pesos argentinos.

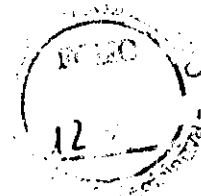
Financiamiento:

Se pedirá apoyo como patrocinio, colaboración y auspicio a diversas instituciones como Universidad de Magallanes, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Gobierno provincial; Municipal; Consulado de Chile, y a distintas empresas.

Presupuesto:



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

Como este proyecto se realizará con mano de obra y recursos propios (Computadoras, impresoras, scanner, muebles de oficina, afiches, cartelera local, servicios de Internet, blog propio, teléfono, dos calculadoras, celular, cámara digital) de los alumnos de las carreras de turismo y ciencias políticas, no se considerará el gasto del personal.

| Egresos | 1° trimestre | 2° trimestre | 3° trimestre | 4° trimestre | 5° trimestre | 6° trimestre | 7° trimestre | 8° trimestre | Total |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| Recursos propios | | | | | | | | | 18.900,00 |
| Materiales de oficina | | | | | | | | | 5.000,00 |
| publicidad | | | | | | | | | |
| Gastos operativos | | | | | | | | | 33.400,00 |
| imprevistos | | | | | | | | | 5.500,00 |
| TOTAL | | | | | | | | | 62.800,00 |

| Ingresos | Instituciones y empresas | Total |
|----------------|--|-------|
| Patrocinadores | <ul style="list-style-type: none">- UMAG (costo de traslado y alojamiento para los alumnos)- Consulado de Chile (Costo de alojamiento para los alumnos del resto de la región y excursión a Puerto Willams).- Ministerio de Educación (Edición del libro con las 20 mejores ponencias de los alumnos).- Municipalidad de Ushuaia (Facilitando la Casa de la Cultura y el albergue municipal)- Empresa Tolkeyen (Traslado hacia Puerto Willams) | |
| Auspiciantes | <ul style="list-style-type: none">--- | |
| Colaboración | <ul style="list-style-type: none">- Ministerio de Educación- Concejo Deliberante- Legislatura Provincial- Concejales:- Legisladores | |
| Total | | |



5.1. APORTES DE DISTINTAS INSTITUCIONES

| Nº | Descripción del Aporte | cantidad | Confir- dos | No confirmado y/o en tratativas |
|-----|--|----------|----------------|--|
| 1 | Patrocinio por la UMAG | | SI | |
| 2 | Patrocinio por el Consulado de Chile, Ushuaia | | SI | |
| 3 | Universidad Nacional de la Patagonia. Delegación Zonal | | SI | |
| 4 | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: Delegación Académica | | No | En tratativas |
| 5 | Concejo Deliberante Ushuaia (colaboración institucional y económica) | | SI | |
| 6 | Municipalidad de Ushuaia (Patrocinio) | | SI | |
| 7 | Gobierno de la Provincia | | | En tratativas |
| 8 | Ministerio de Educación de la Provincia (Patrocinio y colaboración económica) | | SI | |
| 9 | Concejales y legisladores (colaboración económica) | | SI | |
| 10 | Empresa de transporte Polar S.A (Auspicio) | | | En tratativas |
| 11 | Asociaciones Civiles (Auspicios) | | | En tratativas |
| 12 | Empresa Tolkeyen (Auspicios) | | | En tratativas |
| 13 | Otras empresas (Auspicios) | | | En tratativas |
| 134 | Publicidad y prensa Diario el Imparcial (Auspicio) | | SI | |



6. EVALUACIÓN PROYECTO

Presentación balance de actividades.

- Entrega del libro del Congreso a la comunidad local y a las A las instituciones educativas universitarias, terciarias y bibliotecas de de la Provincia.

- Entrega de un disco compacto oficial con el desarrollo de las actividades del Congreso (ponencias, presentación PowerPoint, anexos)

- Informe general del evento para Consejo Académico, Delegado Académico de y Zonal Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, autoridades de gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, gobierno municipal, consulado de Chile de Ushuaia, UMAG, comunidad en general, y otras instancias que lo requieran.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuala, Provincia de Tierra del Fuego

**FOTOCOPIAS DE
AVALES ACADÉMICOS**



Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2007.-

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Ushuaia, y

CONSIDERANDO:

Que es política de esta Facultad impulsar las actividades que fomentan el intercambio y reflexión en cuanto a contenidos.

Que ya se ha realizado un primer congreso como experiencia en la ciudad de Punta Arenas.

Que los estudiantes que asistieron se comprometieron a organizar el segundo encuentro.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria de este Cuerpo, el 04 de diciembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

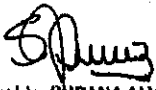
Art. 1º) Otorgar aval académico al Segundo Congreso Estudiantil de Historia Regional y Patagónica que organiza el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede Ushuaia.

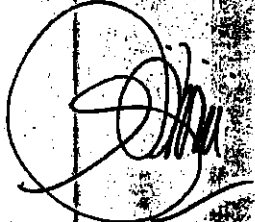
Art. 2º) Encomendar a la Coordinadora de la Secretaría de Extensión, en la sede Ushuaia, Lic. Mariana BENÍTEZ, la presentación de informe de las actividades que surjan de dicho congreso para su efectiva certificación, en un plazo no mayor de treinta días de finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS Nº 392/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

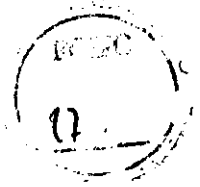

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia

San Juan Bosco

Delegación Zonal – Sede Ushuaia



Ushuaia, 23 de Abril del 2008..-
Nota D.Z.U. n° 107/2008

**Señores Centro de Estudiantes
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Presente**

De mi mayor consideración:

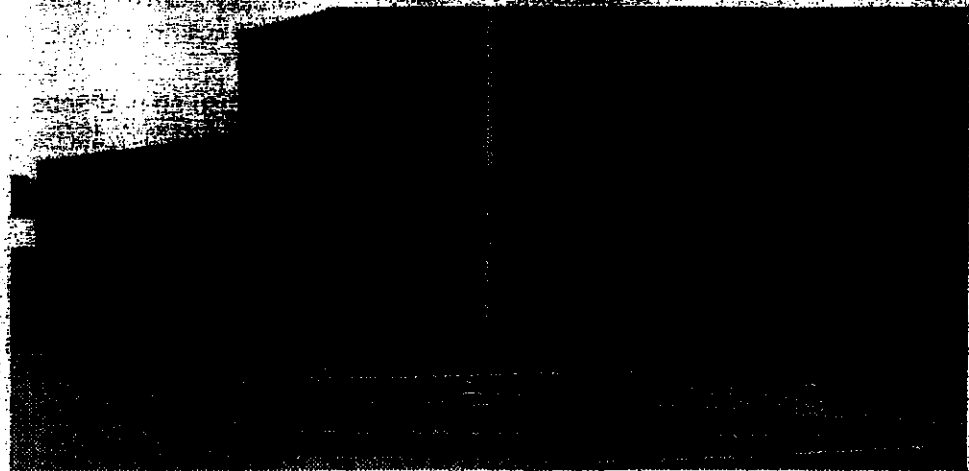
Por medio de la presente y a efectos de dar respuesta a lo solicitado por ese Centro para el uso del Logotipo de la Universidad en el “2do Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica”, informo a Ustedes que el tema fue tratado por el Consejo Asesor Zonal y se ha otorgado la correspondiente autorización.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.


Juan Castelucci
Delegado Zonal Suplente- Sede Ushuaia
UNPSJB

PADÍN MOREIRA Y ALBERTO BEBAN

Vecinos de Ushuaia solicitan distintos homenajes



Vecinos de nuestra ciudad solicitamos al Concejo Deliberante que se le rinda un homenaje al ex Intendente Don Vicente Padín Moreira, quien fuera, el impulsor de la construcción del actual estadio del Centro Polideportivo de esta ciudad.

Debido a que conocimos sus valores profesionales, éticos y morales, que fueron un verdadero ejemplo digno de imitar.

Solicitamos que se le

asigne el nombre de Intendente, en algún área perteneciente al Polideportivo Municipal o accesos a vecinales al mismo", señalan los vecinos.

Otro grupo de vecinos y ex alumnos del Colegio Nacional José Martí y sección Comercial anexa, solicitan se rinda un homenaje al ex profesor de educación física, Don Alberto Beban.

"Fuimos alumnos del ciudadano ejemplar Beban y por ello conocimos sus valo-

res profesionales y morales, que fueron un verdadero ejemplo digno de imitar".

Cabé recordar que sus clases de educación física se dictaron en el antiguo gimnasio Polideportivo, durante muchos años, con un desempeño inigualable.

"Solicitamos que se le asigne el nombre Alberto Beban, a la Cancha número Cuatro del antiguo gimnasio y se coloque una placa que recuerde su memoria", señalaron los ex alumnos.

ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE U.N.P.S.J.B "II Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica"

El Centro de Estudiantes de Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Ushuaia, comunicó al Concejo Deliberante de la ciudad, que la Comisión Organizadora se encuentra abocada a la realización del II Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica, Tierra del Fuego, Ushuaia.

Cabe mencionar que el aval académico, fue otorgado mediante una Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en la Sede Central de Comodoro Rivadavia, teniendo prevista su realización los días 14, 15 y 16 de mayo del año 2009.

"Se considera de gran importancia la realización con éxito del mismo, siendo su espíritu el contribuir a la difusión de los proyectos de investigación regionales y a la integración cultural patagónica, desde los Estudiantes Universitarios hacia la comunidad, dando

continuidad a la iniciativa que impulsó el éxito del I Congreso, realizado durante el mes de mayo de 2007 en la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, con la participación de la delegación de Tierra del Fuego, constituida por alumnos de las carreras de Turismo y Ciencias Políticas de nuestra Casa de Estudios, mediante la ponencia de temáticas vinculadas a la integración regional", señalan desde la Comisión Organizadora.

La Resolución otorgada por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en la Sede Central de Comodoro Rivadavia, señala que "considerando que es política de esta Facultad impulsar las actividades que fomenten el intercambio y reflexión en cuanto a contenidos. Que ya se ha realizado un primer congreso, como experiencia en la ciudad de Punta Arenas. Que los estudiantes que asistieron se com-

prometieron a organizar el segundo encuentro y que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria del Cuerpo, el día 4 de diciembre de 2007, el Concejo Académico resuelve otorgar aval académico al Segundo Congreso Estudiantil de Historia Regional y Patagónica que organiza el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la sede de Ushuaia".

También se encomienda a la Coordinadora de la Secretaría de Extensión, licenciada Mariana Benítez, la presentación del informe de actividades que surjan de dicho congreso para su efectiva certificación, en un plazo no mayor de treinta días de finalizada la actividad.

Es por ello que la Comisión Organizadora del evento, solicita una audiencia con el Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, para priorizarlo sobre el proyecto





Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

CIRCULAR N° 1 Y N° 2

2° CONGRESO DE ESTUDIANTES.

HISTORIA REGIONAL Y PATAGONICA.

USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO



Circular N° 1

El “**Segundo Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica en Tierra del Fuego Ushuaia**” está dirigido a estudiantes del sur de Argentina y Chile con el principal objetivo de incentivar la aventura de investigar en los alumnos, y de mostrar aquellos trabajos elaborados en distintas cátedras. Sostenemos que el conocimiento sólo cobra valor cuando se hace público, cuando puede ser comunicado y/o transferido. Sabemos que es una construcción y un producto que está presente en nuestra vida cotidiana y reconocemos su valor como herramienta de cambio y elemento transformador de la realidad; pero sobre todo, no podemos dejar de percibir que el conocimiento se forma y conforma con el otro y los otros. Por esto nuestro deseo es imaginar un espacio para la interpretación de la historia regional y patagónica desde nuestra perspectiva, como alumnos, extendiendo este anhelo hacia el porvenir, afirmando los lazos necesarios con nuestros futuros colegas argentinos y chilenos. De esta manera, creemos que este evento favorece la integración primero entre estudiantes locales, después a nivel patagónico y regional. En definitiva, proponemos empezar a dibujar un escenario donde sean posible los intercambios en nuestra región.

El congreso se realizará los días 20, 21, 22 y 23 de Mayo 2009, en la Casa de la Cultura de Ushuaia “Enriqueta Gastilumendi”.



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INVITAR A

PARTICIPAR SON:

Argentina:

Provincia de Tierra del Fuego:

- Universidad Tecnológica Nacional
- CEN N° 11
- IPES

Provincia del Chubut:

- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, central Comodoro Rivadavia.
- U.N.P.S.J.B. Pto. Madryn
- U.N.P.S.J.B. Trelew

Provincia de Santa Cruz:

- Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Chile:

Región de Los Ríos:

- Universidad Austral de Chile

Región de Los Lagos:

- Universidad de Los Lagos

Región de Magallanes

- Universidad de Magallanes



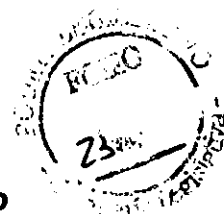
Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

La inscripción para este evento es gratuita. Para ello cada delegación podrá estar constituida, por los estudiantes que se cursen actualmente en **Historia, antropología, Geografía, Turismo, Ciencias Políticas, Sociología,** además de un profesor responsable del grupo, que puede ser un docente y/o Coordinador(a) de Extensión o encargado de carrera o director(a) de departamento. Dicho delegación de estudiantes podrá exponer 3 ponencias representando a su universidad, con énfasis en alguna línea de investigación que hayan desarrollado durante sus estudios.

Estos temas deberán estar enmarcados dentro de los siguientes ejes temáticos:

- Historia Local
- Historia Regional
- Geografía Local y/o Regional
- Migraciones fronterizas
- Turismo Cultural
- Turismo Antártico
- Patrimonio Histórico y Cultural
- Economía Regional
- Políticas fronterizas

Se pueden aceptar excepciones en función a que los temas proyectados no escapen a la idea general del encuentro. Atendiendo el caso de las carreras de Turismo, Ciencias Políticas, Gestión Sociocultural y Ciencias Económicas podrán exponer temáticas acordes a su plan de estudios, además de las ya anteriormente mencionadas.

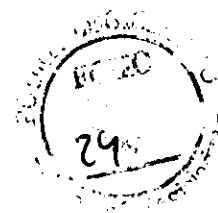


Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuala, Provincia de Tierra del Fuego

El plazo máximo de inscripción de las delegaciones es el día 14 de Abril de 2009. Para ello es necesario la confirmación de los temas a presentar y el número exacto de integrantes de las delegaciones. Treinta días antes, los alumnos expositores deberán enviar vía correo electrónico el resumen de la ponencia a exponer, siendo el día 25 del mismo mes, la entrega del trabajo final por el mismo medio ya indicado.

Las ponencias serán publicadas en un libro a editar y un CD ROM.

Circular N° 2



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se recepcionarán los resúmenes y trabajos hasta el día martes 01 de abril de 2009.

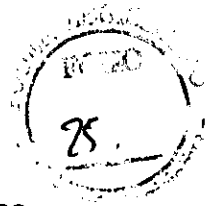
Los mismos se reenviarán para su aceptación a la comisión organizadora estudiantil y a la comisión evaluadora de ponencias de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Ushuaia, para poder en conjunto editar el CD oficial con todos los trabajos a presentarse, en un compromiso de reflexión teórica y de acción. Con ello ustedes podrán asistir al evento con mayores elementos para discutir, y de esta forma, nosotros poder diseñar definitivamente el programa oficial de actividades.

El, ella/los autores deben explicitar a que área temática va dirigido su trabajo. Quienes envíen trabajos y no asistan tendrán certificados de publicación, no de participación.

Los trabajos presentados en este "*Segundo Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica en el Tierra del Fuego. Ushuaia.*" serán publicados en un CD-ROM a editar durante el desarrollo del evento, y en papel tradicional para cuando editemos el libro oficial que publicaremos posteriormente y que enviaremos por correo certificado a su universidad para los fines que estimen conveniente.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

- Resumen del trabajo de no más de 200 palabras en hoja aparte. Realizado en Word, no PowerPoint.
- Extensión: Desde 7 hasta 14 páginas, espacio simple, incluidos los Gráficos, fotos y mapas.
- Formato: A4
- Letra: Times New Roman 12
- Procesador: Word para Windows o compatible.
- Los trabajos deben llevar el logo o insignia de la universidad donde estudian, y de ser posible, el emblema que los representa como carrera.
- Debe enviarse por e-mail a la comisión organizadora del Congreso (ver más abajo).



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

- Durante el desarrollo del Congreso deben presentar el trabajo original en papel y en disquete (3½), CD-ROM o PEN Drive con conexión a puerto USB.
- Al momento de exponer, se hará en diapositivas con formato PowerPoint.

Cierre de recepción de los trabajos finales

Martes 01 de abril de 2009.

Esperando una favorable recepción por parte de nuestros pares estudiantes, autoridades académicas de las universidades invitadas y comunidad en general a participar de este extraordinario evento que favorece la integración chilena-argentina, nos despedimos atentamente.

Atte.

Ruth Noemí Javier

Estudiante Licenciatura en Turismo UNPSJB, Sede Ushuaia

Representante Comisión Organizadora

Ruthyjavier98@gmail.com



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

ANTECEDENTES

DEL 1º CONGRESO DE ESTUDIANTES

REALIZADO EN PUNTA ARENAS

CHILE



Universidad de Magallanes

Resumen descriptivo de actividades
Primer Congreso de Estudiantes de Historia Regional y Patagónica en el
Estrecho de Magallanes
"Patagonia chilena-argentina, un lugar, dos historias"
Punta Arenas, 16, 17 y 18 de mayo de 2007

Miércoles 16 de mayo

A las 09:00 horas, en el aula magna de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, se dio inicio a este Congreso con la asistencia del pleno de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de nuestra Universidad, invitados especiales y autoridades académicas como gubernamentales, destacando nuestro vicerrector académico, **Juan Oyarzo Pérez**, y la gobernadora de la provincia de Magallanes, **Ana María Díaz Pérez**.



A continuación se desarrollaron tres discursos de bienvenida. El primero estuvo a cargo del jefe de carrera, **Sergio Lausic Glasinovic**, quién se refirió a lo positivo que es que los alumnos hayan desarrollado una iniciativa en la cual ellos sean los protagonistas, por cuanto compartirían una actividad en conjunto con estudiantes de la República Argentina, específicamente de la Provincia de Santa Cruz y de Tierra del Fuego. La siguiente alocución estuvo a cargo de la presidenta del Centro de Alumnos de Pedagogía en Historia, **Doris Manquión Cuminao**, quién hizo énfasis en toda la temática organizativa que involucró previamente el hacer llegar invitaciones tanto a invitados especiales como a las universidades participantes, a través de una circular de convocatoria con todos los detalles referidos al Congreso. Finalmente, hizo uso de la palabra el representante legal del proyecto referido al Congreso, **Mauricio Punofianco Andrade**, quién describió en líneas generales lo importante que es acercar visiones de trabajo estudiantil tanto chilenas como argentinas, enfocado al área geográfica conocida como Patagonia, haciendo una retrospectiva histórica del significado de la palabra "integración" a través de una sucesión de hechos acaecidos desde 1810 en adelante, tomando como referencia la visión que tenían en aquel entonces los próceres Bernardo O'Higgins y José de San Martín.



Universidad de Magallanes

Tras una breve alocución musical, a cargo del grupo de cuerdas de la Universidad, se dio el vamos al primer panel denominado "**Patagonia y Antártica, una relación necesaria**" donde participaron la jefa del departamento científico del Instituto Antártico Chileno, **Verónica Vallejos Marchant**, el jefe del departamento de política antártica argentina, dependiente de la Dirección Nacional del Antártico, **Eugenio Genest**, y el profesor **Sergio Lausic Glasinovic**. En este panel se tocaron una serie de aspectos históricos y científicos, que dieron cuenta de la importancia del tema antártico tanto para Chile como para Argentina, y el trabajo en conjunto desarrollado entre dichos países. Tras ello, se invitó a los presentes a un cóctel inaugural desarrollado en el patio cubierto de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.



Tras hacer un alto cerca de las 13:00 horas, se reinició dos horas más tarde la actividad con la realización del panel "**Geografía Patagónica y Medio Ambiente**", en el cual participaron como expositores **José Araos**, integrante del Centro de Estudios del Cuaternario, Fuego-Patagonia y Antártica; **René Vidal Gómez**, doctor en biología celular titulado en la Universidad de Chile, y **Sergio Praus García**, abogado y especialista en derecho ambiental. El primer invitado hizo una presentación sobre glaciología, el segundo hizo énfasis sobre el calentamiento global del planeta y el tercero basó su exposición en establecer si la historia humana y la historia de la naturaleza están unidas entre sí.

Tras un breve coffee break, finalizamos la jornada presentando al señor **José Bengoa Cabello**, docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y autor de numerosos libros, como "Historia del Pueblo Mapuche". Su ponencia titulada "**Historia y diversidad en Chile**", inserta en el panel "**Historia y Pueblos Originarios**" hizo hincapié en un análisis de lecturas que la sociedad chilena hace de su historia misma, mencionando aspectos del psicoanálisis junguiano (haciendo referencia a su autor, el psicoanalista suizo Carl Gustav Jung) entre otros, para referirse a la reconciliación y a la construcción histórica de nuestro país. Tras a su alocución, se dio por concluida la primera jornada de actividades.

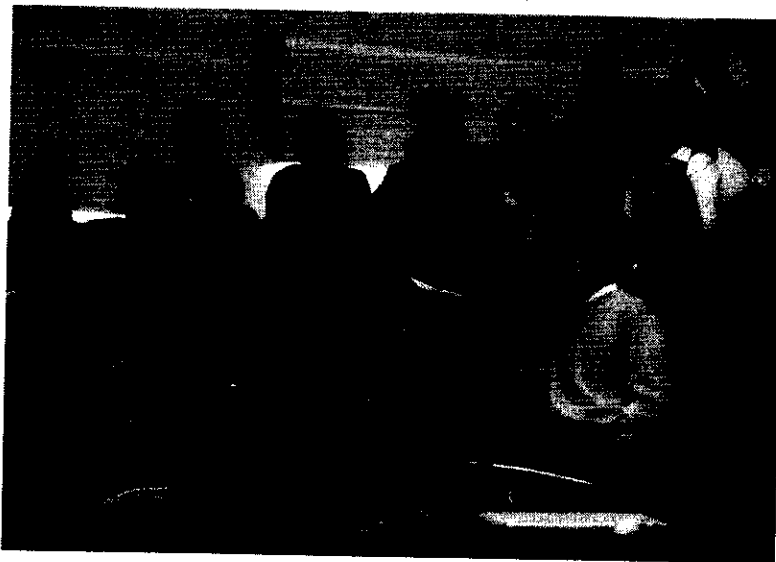




Universidad de Magallanes

Jueves 17 de mayo

A partir de las 09:00 horas se dio por inaugurado el panel "**Historia Social y Geografía Regional**" presentando como primera invitada a la docente **Alicia Cáceres**, directora del departamento de profesorado en geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, con sede en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, presentando su ponencia "*Delimitación urbana de la ciudad de Río Gallegos*". Posteriormente hizo uso de la palabra el profesor **Juan Manuel Pérez**, docente de la carrera de Pedagogía en Historia de nuestra universidad, quién expuso su ponencia titulada "*El rol de la Iglesia Católica en la Reforma Agraria chilena*", para dar por cerrado el panel con la alocución de **Emilio Güentén Millán**, estudiante de Pedagogía en Historia de nuestra universidad, con su ponencia "*Historia del club deportivo Victoria*".



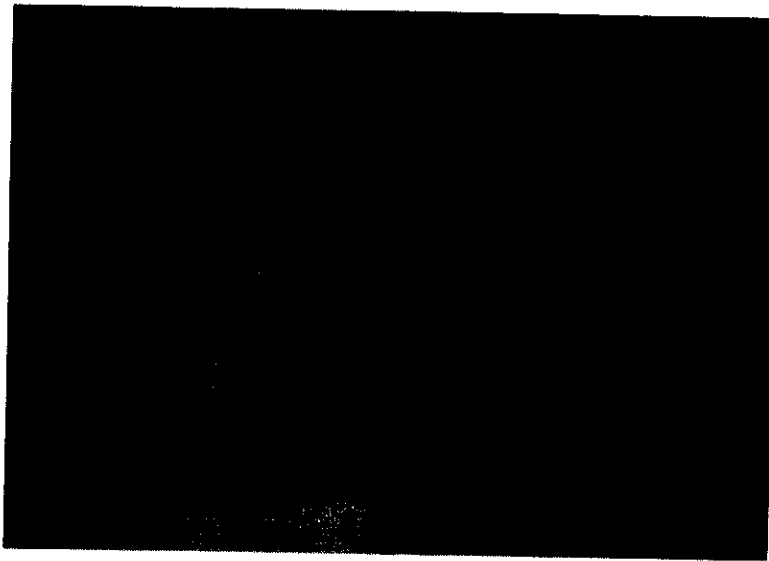
En primer plano (de izquierda a derecha), los académicos invitados José Bengoa, Augusto Samaniego y Leonardo León junto a los alumnos de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales

Tras un breve coffee break, finalizamos la jornada matinal inaugurando el panel "**Historia Regional**" con las profesoras **Alicia García y Silvia González**, docentes del profesorado en historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, presentando la ponencia "*Los misterios de Castro adentro*", para luego escuchar la ponencia de la estudiante de Licenciatura en Turismo, **Ruth Javier**, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, con sede en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Su alocución titulada "*El turismo y la imagen del destino: Tierra del Fuego*" hizo referencia a la visión patrimonial que los habitantes fueguinos tienen de su entorno, específicamente del actual Museo Marítimo, antiguo ex presidio y cárcel de reincidentes.



Universidad de Magallanes

En la tarde de ese día, se inauguró el panel "**Historia Social Nacional**" se realizaron las presentaciones del profesor **Leonardo León Solís**, docente del departamento de Historia de la Universidad de Chile. Su ponencia titulada "*Chile, 1810, ¿una revolución contra el pueblo?*" puso en tela de juicio muchas de las consideraciones históricas tradicionales sobre la independencia de nuestro país. Posteriormente, se presentó el profesor **Augusto Samaniego Mesías**, director del departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, y cuya ponencia "*Los derechos colectivos indígenas: visión historiográfica de las políticas wingkas sobre el pueblo mapuche*" expone una crítica al punto de vista etnocentrista que ha circundado el análisis del problema mapuche en la instalación de políticas oficiales hacia dicha etnia.



Presentación de la ponencia del Sr. Augusto Samaniego

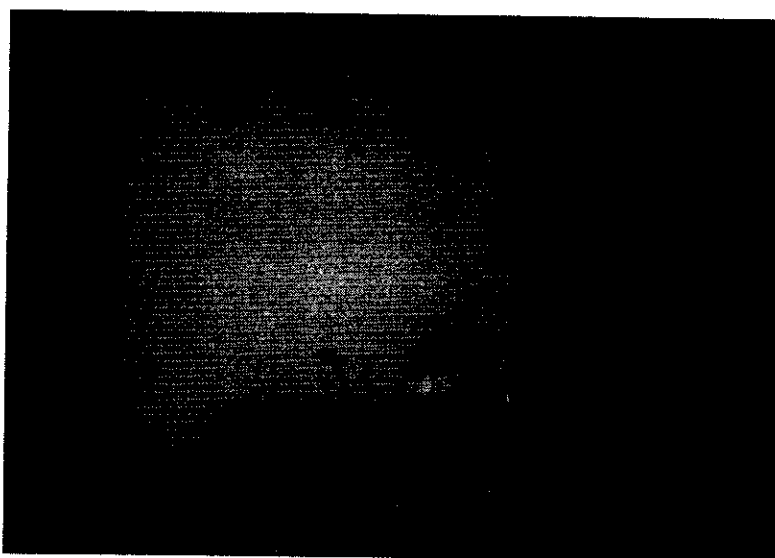
Tras un breve coffee break, finalizamos la jornada con el desarrollo del panel "**Historia Social Regional**" con la presentación del estudiante **Valentín Agullera Gómez**, alumno de la carrera de Pedagogía en Historia de nuestra universidad, con la ponencia "*Una mirada a la historia reciente de Magallanes, a partir de los actores sociales y políticos*" en la cual se detalló una panorámica general de la historia contemporánea de la región de Magallanes, a partir de testimonios orales y caracterización de hechos sociales y políticos de importancia. Luego se dio paso a la exposición del profesor **Baldovino Gómez Alba**, funcionario de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, quien presentó la ponencia "*Educación y derechos humanos*", haciendo una propuesta de integrar los elementos propios de esta temática en la enseñanza formal de la historia chilena, esencialmente en el ciclo medio. Por gentileza de este expositor, se exhibió el documental inédito "*Retorno a Dawson: homenaje a los presos políticos magallánicos*".



Universidad de Magallanes

Viernes 18 de mayo

A partir de las 09:30 horas, se inició la jornada con la inauguración del panel "**Historia Cultural Magallánica**" exposición del estudiante de Pedagogía en Castellano **Miguel Bórquez Bórquez**, titulado "*La variación sintáctica del verbo en el español de Magallanes; una aproximación sociolingüística*". En ella se enfocó el uso del idioma que identifica a nuestra región del resto del país, labor para la cual se trabajó con una serie de cuestionarios que personas magallánicas de diversas edades y niveles socio-culturales contestaron.



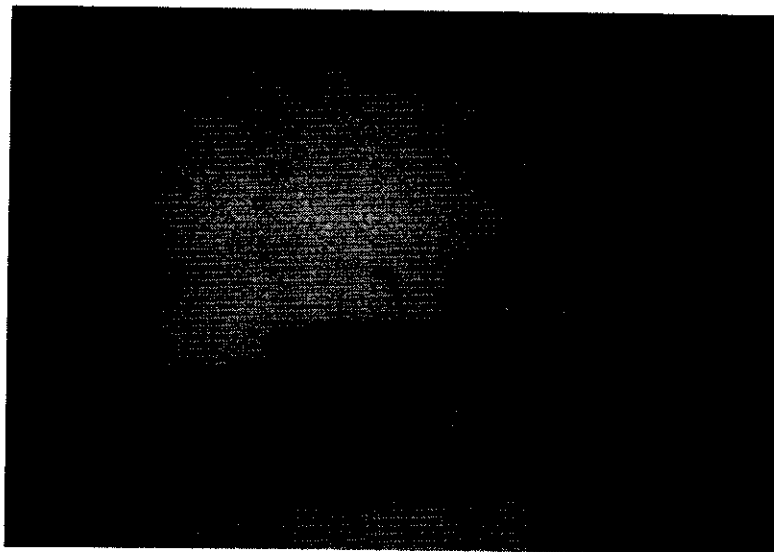
Presentación de la ponencia de la Sra. María Angélica Illanes

A continuación se desarrolló el panel "**Historia Regional y Política Nacional**" con la presentación la profesora **María Angélica Illanes**, docente de la Universidad Austral de Chile, quién expuso la ponencia "*La regionalización en las regiones, una mirada desde el sur*". Allí se hizo énfasis en que es, no es ni debe ser la regionalización, en pos del bien común de todos los habitantes de nuestro país.

Finalizó la jornada matinal el periodista **Germán Gamonal**, cronista político nacional de destacada trayectoria en varios medios de comunicación. Su ponencia "*La política en la historia chilena*" hizo un repaso de cómo se ciertos aspectos tan poco vistos en la enseñanza de la historia nacional, pueden repercutir en ciertas épocas de nuestra historia reciente.



Universidad de Magallanes



Presentación de la ponencia del Sr. Germán Gamonal

En la tarde de ese día, se realizó el último panel denominado "**Historia y Geografía Regional**" la presentación de la ponencia "*La prensa escrita anarquista a comienzos del siglo XX*" a cargo de las estudiantes **Pamela Barrientos Carvalho, Katherine López Alvarado y Andrea Pérez Harambour**, alumnas de Pedagogía en Historia de nuestra universidad. Se puso énfasis, tal cual lo indica el título, en el como surgió la prensa obrera en Magallanes, destacando su característica de ser una prensa contestataria, preocupada de los derechos de los obreros de la zona y fuertemente influenciada por la ideología anarquista presente en aquella época.

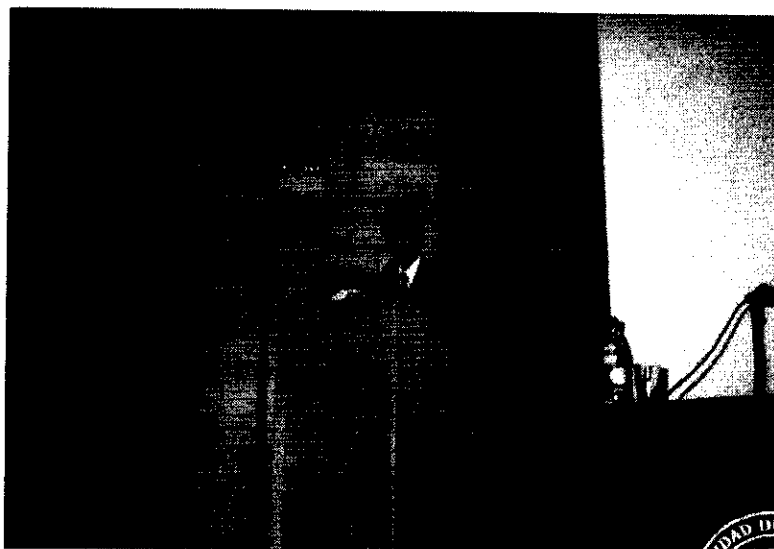
A continuación, se presentó la estudiante **Patricia Frías**, alumna de Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Su ponencia titulada "*Estudio comparativo de la delimitación administrativa con la perspectiva de tres barrios de la segunda franja residencial de Río Gallegos*" se basó en si dicha delimitación coincide con la división administrativa realizada por la municipalidad trasandina ya mencionada.

Más tarde, hizo uso de la palabra el estudiante **Alejandro Fotheringham**, licenciado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Su ponencia titulada "*El control del Estrecho de Magallanes y la consolidación del Estado nacional chileno*" hizo hincapié en por qué dicho hito geográfico no fue ocupado por otro país extranjero pese a ser un importante paso bioceánico, durante la época de expansión de las potencias neocoloniales (Inglaterra y Estados Unidos).



Universidad de Magallanes

Finalmente, se presentó el alumno **Mauricio Punoñanco Andrade**, estudiante de Pedagogía en Historia de nuestra universidad, con la ponencia "*Diplomacia vaticana en el Austro: la mediación de la Santa Sede en el conflicto de la zona austral (1978-1985)*". Allí se sintetiza que teniendo presente que el tema del diferendo limítrofe del canal Beagle se agudizó en aquellos años, la diplomacia vaticana logró frenar una escalada belicista, que representaba más que nada el interés de los gobernantes de turno que el sentir de dos pueblos hermanos como son Chile y Argentina.



Posteriormente, se dio por clausurado el Congreso con la alocución de Doris Manquían y Sergio Lausic, agradeciendo la participación de todos los asistentes, tanto expositores como público en general.





Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 955

11-07-08

HORA: 10:52

FIRMA:

USHUAIA, 10 JULIO DE 2008.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Isla del Atlántico Sur
SR. VICE - GOBERNADOR
DR. Carlos BASSANETTI
S _____ / _____ D.-

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

23 JUL 2008

MESA DE ENTRADA

N° 075 HS. 1529 FIRMA:



La Comisión Organizadora, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de poner en su conocimiento que nos encontramos abocados a la realización del **"II CONGRESO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA REGIONAL Y PATAGÓNICA. TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA "**, cuyo **AVAL ACADÉMICO** fue otorgado mediante Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (RESOLUCION C.A.F.H.C.S. N° 392/2007, 26/12/2007) en la Sede Central de Comodoro Rivadavia; teniendo prevista su realización los días **20, 21, 22, y 23 de mayo del año 2009**. (Adjuntamos copia e información ilustrativa).

Consideramos de gran importancia la realización con éxito del mismo, siendo su espíritu contribuir a la difusión de los proyectos de investigación regional como la integración cultural patagónica, dando continuidad a la iniciativa que impulsó el éxito del **I CONGRESO**, realizado durante el mes de mayo del año 2007 en la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, con la participación de la delegación de Tierra del Fuego mediante ponencias de temáticas vinculadas a la integración regional.

Por lo expuesto, solicitamos quiera tener a bien evaluar la posibilidad de **declarar al "II congreso de Estudiantes. Historia Regional y Patagónica" de interés cultural y educativo**.

Sin otro particular nos despedimos de usted cordialmente.

Ruth Noemí JAVIER
Responsable Comisión Organizadora
Tel. 440509 / Cel. 15609993
Ruthyjavier98@gmail.com

Diego Ezequiel Eusebi
Coordinador de Finanzas
Cel. 15478622

Diego Fernando Machuca
Coordinador de Enlace y Comunicación
Cel. 15475212

Pase a S.L.
11/07/08

~ Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo